

Expediente: 5/23-A2

Carátula: ISASMENDI CHRISTIAN ADELIO C/ GRIMALT MATIAS FAVIO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 13/06/2024 - 04:41

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - SANTUCHO, JOHAN MAURICIO-DEMANDADO

20260291107 - ISASMENDI, CHRISTIAN ADELIO-ACTOR/A

20230066877 - GRIMALT, MATIAS FAVIO-DEMANDADO

27144658545 - SEGURO BENARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA, -DEMANDADO

27144658545 - MELENDEZ, MARIA CRISTINA-TERCERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 5/23-A2



H3020176260

AUTOS: ISASMENDI CHRISTIAN ADELIO c/ GRIMALT MATIAS FAVIO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE N°5/23-A2

Monteros, 12 de junio de 2024.

Agréguese oficio informado por la Unidad Fiscal de Decisión Temprana del Centro Judicial de Monteros y póngase a conocimiento de las partes. FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA - SECRETARIA (Art. 209 del C.P.C.yC.T).-SMJ

Actuación firmada en fecha 12/06/2024

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.